

Cepal: denuncia Cuba efectos de medidas coercitivas en la migración

Image not found or type unknown

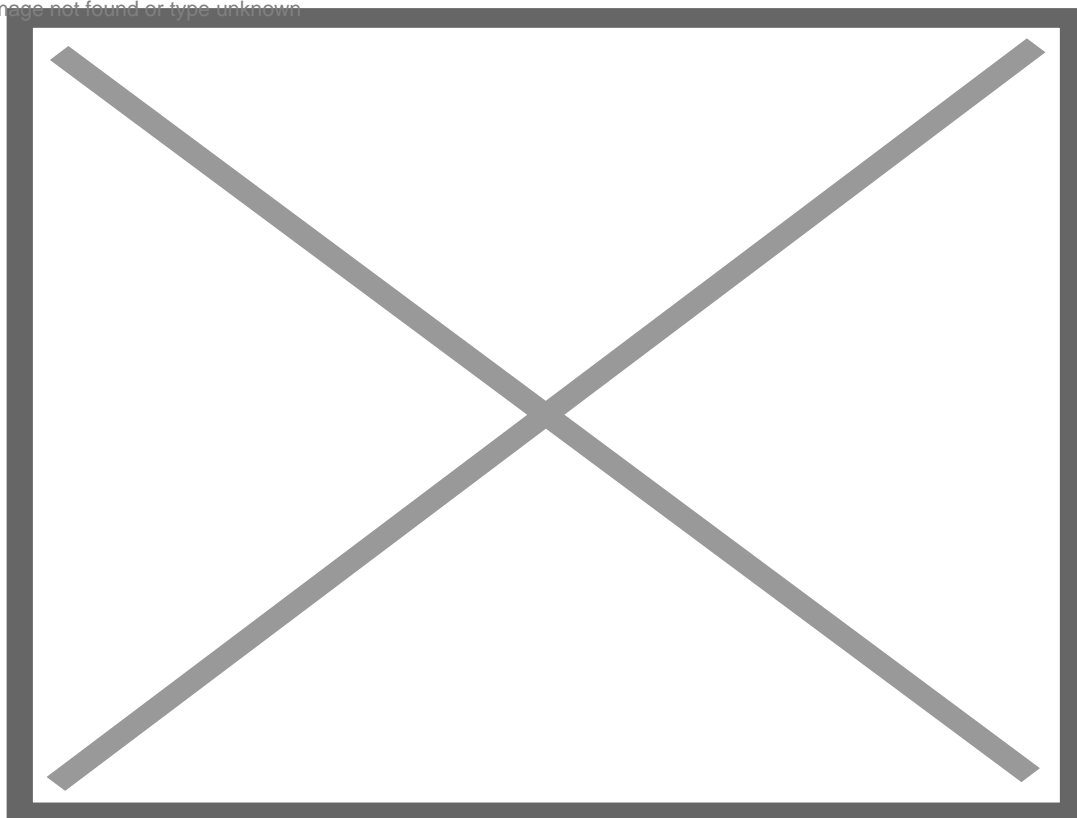


Imagen: Facebook.

Santiago de Chile, 19 mar (RHC) La embajadora cubana en Chile, Mercedes Vicente, afirmó este miércoles en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -Cepal -, que las medidas coercitivas unilaterales, violatorias del derecho internacional, acrecientan las dificultades económicas y estimulan la migración irregular.

Al intervenir en una reunión en la Cepal, la diplomática denunció los efectos nocivos causados a su país por el bloqueo del gobierno estadounidense y la inclusión en la lista de supuestos patrocinadores del terrorismo.

También rechazó la decisión de Washington de utilizar como centro de detención de migrantes a la base naval de Guantánamo, territorio cubano ilegalmente ocupado por la potencia nortea.

Vicente participó en la segunda cita regional sobre la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, a la que asisten representantes de gobiernos, del Sistema de la ONU, entidades internacionales, sector privado, academia y sociedad civil.

La representante cubana destacó la importancia de la cooperación internacional para garantizar los derechos de los migrantes y combatir el tráfico irregular y la trata de personas.

También llamó a fortalecer el diálogo y la concertación entre nuestros países para poner fin a la xenofobia y la discriminación y garantizar el respeto a la integridad, la dignidad y el bienestar de estas personas.

Informó que Cuba mantiene rondas migratorias de manera regular con 24 países.

Tras señalar que la movilidad humana es un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma, recordó la embajadora que muchos habitantes en la región son descendientes de personas de otras latitudes, que aportaron sus talentos y experiencias a los lugares donde se establecieron.

“Veamos por los derechos de los que hoy migran y estaremos contribuyendo a un futuro más justo para todos”, concluyó.

El encuentro, que se extenderá hasta el 20 de marzo, es auspiciado por la Cepal y la Organización Internacional para las Migraciones -OIM.

Según estimaciones de la ONU publicadas aquí, en 2024 unas 48,3 millones de personas de la región vivían fuera de sus países de origen. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/379092-cepal-denuncia-cuba-efectos-de-medidas-coercitivas-en-la-migracion>



Radio Habana Cuba